

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a las 11:00 del día viernes 19 de marzo de 2020, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre No. 1830 y Cordero, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda., con la presencia de los socios Ing. Wilson Silva Mantilla, señor Pedro Cruz y la Gerente General Ing. Viviana Silva González que actúa como Secretaria.

Preside la reunión el Ing. Wilson Silva Mantilla en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria la Ing. Viviana Silva.

El Presidente solicita a la Secretaria, informe respecto del quórum de la presente reunión.

La señorita Secretaria informa que, en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital social de la Compañía. En consecuencia, el Presidente instala la presente Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, con el fin de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Informe de actividades del Gerente General por el año 2019
- 2.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019
- 3.- Destino de las utilidades

Los socios presentes manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría,

El Presidente dispone que se inicie con el primer punto del orden del día.

1.- Informe de actividades del Gerente General por el año 2019

El Presidente dispone concede la palabra a la Gerente General quien da lectura de su informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019. El Presidente consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna dispone que la Secretaria tome votación. La Secretaria toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva: Aprobado. Secretaria indica que el informe del Gerente General ha sido aprobado con el 100% de los votos válidos.
Siguiendo punto:

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019

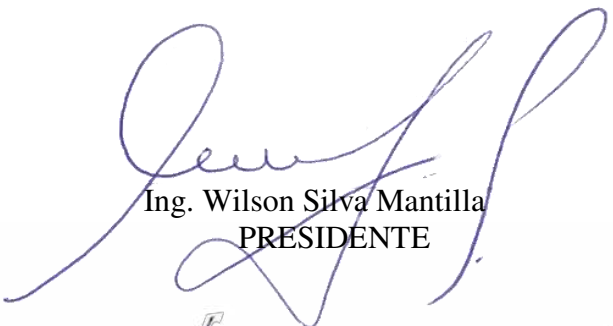
El Presidente dispone que por Secretaría se den lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019. La Secretaria da lectura de los estados financieros y el Presidente consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna dispone que la Secretaria tome votación. La Secretaria toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva aprobado. La Secretaria indica que los estados financieros han sido aprobados con el 100% de los votos válidos.
Siguiendo punto:

3.- Resultados acumulados

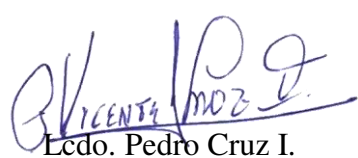
Toma la palabra la Ing. Viviana Silva y propone que no se repartan dividendos sobre el resultado del año, si no que se mantenga como resultados acumulados, el Presidente consulta si hay alguna objeción al mismo. No existiendo ninguna objeción queda aprobado es destino de la utilidad.

La Secretaria toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva: Aprobado. La Secretaria indica que la moción ha sido aprobada con el 100% de los votos válidos.

Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva. Una vez concluido, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretaria quien la certifica. El Presidente dispone que se anexe al expediente copias de los documentos que han sido conocidos en esta junta, así como que se anexe al expediente copia certificada por la Secretaria de la presente acta así como del correspondiente medio magnético. La Junta concluye a las 13.30 horas del mismo día.



Ing. Wilson Silva Mantilla
PRESIDENTE



Lcdo. Pedro Cruz I.
SOCIO



Ing. Viviana Silva González
SECRETARIA